

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

30 *REMISIÓN de notificación de 20 de abril de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, de instalación de protección contra incendios de la Comunidad de Madrid.*

Por medio de la presente, se pone en conocimiento de las interesadas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se sigue expediente en el que se ha dictado trámite de audiencia que en este acto se notifica.

Requerido y último domicilio conocido. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Panificadora Europa, Sociedad Limitada, Gavilanes, 19, polígono industrial “La Estación”, 28320 Pinto. — 14/SACI-157/2004. — Trámite de audiencia, con un plazo de quince días hábiles en el que se le pone de manifiesto el expediente para que tome vista del mismo y en dicho plazo formule alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes comunicándole que se va a proceder a dictar resolución de declaración de desistimiento.

Editorial Campo Bravo, Sociedad Limitada, Daza Valdés, 8, nave 1, 28914 Leganés. — 14/SACI-183/2004. — Trámite de audiencia, con un plazo de quince días hábiles en el que se le pone de manifiesto el expediente para que tome vista del mismo y en dicho plazo formule alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes comunicándole que se va a proceder a dictar resolución de declaración de desistimiento.

Editorial Campo Bravo, Sociedad Limitada, Daza Valdés, 8, nave 2, 28914. — Leganés. — 14/SACI-182/2004. — Trámite de audiencia, con un plazo de quince días hábiles en el que se le pone de manifiesto el expediente para que tome vista del mismo y en dicho plazo formule alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes comunicándole que se va a proceder a dictar resolución de declaración de desistimiento.

Geninsa, Sociedad Limitada, Pintor Velázquez, 8, 28100 Alcobendas. — 14/SACI-1462/2003. — Trámite de audiencia, con un plazo de quince días hábiles en el que se le pone de manifiesto el expediente para que tome vista del mismo y en dicho plazo formule alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes comunicándole que se va a proceder a dictar resolución sobre cambio de instalador.

Doña Capitalina Paz Carrera López, Pintor Velázquez, 8, 28100 Alcobendas. — 14/SACI-1462/2003. — Trámite de audiencia, con un plazo de quince días hábiles en el que se le pone de manifiesto el expediente para que tome vista del mismo y en dicho plazo formule alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes comunicándole que se va a proceder a dictar resolución sobre cambio de instalador.

Ekiban, Sociedad Anónima, Estanque, 8-10, 28946 Fuenlabrada. — 14/SACI-391/2009. — Trámite de audiencia, con un plazo de quince días hábiles en el que se le pone de manifiesto el expediente para que tome vista del mismo y en dicho plazo formule alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes comunicándole que se va a proceder a dictar resolución de archivo del expediente.

Lo que se notifica al titular indicado a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Dirección General que la publicación íntegra del escrito lesionaría los derechos o intereses legítimos de dicho titular.

El plazo antes indicado se contará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pueda tomar vista del expediente, se formulen las alegaciones y se presenten los documentos que estime pertinentes en la Dirección General de Industria, Energía y Mi-

nas, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F4, 28016 Madrid, teniendo a su disposición el expediente de referencia en el citado plazo y en dicha oficina.

Madrid, a 20 de abril de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(03/19.868/10)